

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16630** IMASATEC, S.A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2009, en el domicilio social,

sito en Madrid, calle Monte Esquinza nº 26-1º, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día e igualmente el Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 29 de Junio de 2009, a continuación de la anterior, en el mismo domicilio social, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a continuación de lo anterior, en segunda convocatoria, el 30 de Junio de 2009, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden de día.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008, verificados por el Auditor de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Ampliación del Capital Social en SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (607.500,- euros), con cargo a reservas voluntarias y mediante la elevación del valor nominal de las acciones existentes en TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (375,- euros).

Modificación, en su caso, del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Acuerdo sobre reelección de Auditor de la Compañía para el ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Delegación Especial de Facultades.

Orden del día de Junta General Extraordinaria.

Primero.- Ampliación de Capital en la cantidad de hasta UN MILLÓN NUEVECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (1.922.292,- euros), mediante la emisión de 324 nuevas acciones de 5.933,- euros de valor nominal cada una de ellas, siendo el contravalor del referido aumento de capital la realización de nuevas aportaciones dinerarias, por dicho importe al patrimonio de la sociedad. Modificación, en su caso, del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese del Consejero D. José Aguilar Martín y ratificación del nombramiento del nuevo Consejero - CAJASOL INVERSIONES INMOBILIARIAS, SAU- realizado provisionalmente y por vía de cooptación en el Consejo de

Administración de fecha 12 de Febrero de 2009.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Delegación Especial de Facultades.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212, 144, y 152 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como de los Informes preceptivos.

Igualmente se hace constar que los accionistas que no asistan a estas Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y la Ley.

Asimismo, se hace constar que el Consejo ha acordado requerir la presencia de Notario para levantar Acta de estas Juntas con sujeción al artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2009.- F. ANTONIO PALOMINO MORENO-MANZANARO, PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

ID: A090040570-1